



DEPENDENCIA: Secretaría de Educación del
Gobierno del Estado
SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

DEPTO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN: NIVEL SUPERIOR

NUMERO DE OFICIO: 11253/08
ORDENES DE SERVICIO

"2008, AÑO DE LUCHA CONTRA EL ESTIGMA DE LA DISCRIMINACION"

San Luis Potosí, S. L. P., a 12 de Diciembre de 2008

C. BELEN WENDOLIN CERVANTES GARCIA
PRESENTE

La Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular a mi cargo, tiene a bien comunicar a usted que a partir del día 02 de enero del 2009, se le otorga plaza base como Analista Técnico Especializado, para que continúe prestando sus servicios, en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, por lo que deberá presentarse con el Profr. Antonio Cruz Peralta, Inspector de la Zona Escolar 01 de Educación Superior, quien le dará el Vo. Bo. a su toma de posesión la cual deberá entregar a la brevedad posible para trámite de pago. (Movimiento en la Baja por Jubilación de la C. Teresa de Jesús Flores Torres.)

ATENTAMENTE
FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
Secretaría de Educación
Sistema Educativo
Estatal Regular
DIRECCION GENERAL
San Luis Potosí, S. L. P.
ENCATL TURRUBIARTES FLORES
DIRECTOR GENERAL

c.c. Inspección de la Zona Escolar 01 de Educación Superior
c.c. Dirección de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

PRESENTE

P'XTF/I'AMMM/MCTH/omcm



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

OFICIO NÚM.: GENERAL
DIRECCIÓN: Comisión
ASUNTO:

San Luis Potosí, S.L.P., 22 de noviembre de 2013.

**C. BELÉN WENDOLÍN CERVANTES GARCÍA
PRESENTE.**

A fin de fortalecer el trabajo institucional en los procesos de gestión académica y de administración, y considerando su trayectoria profesional y alto nivel de responsabilidad; comunico a Usted que la Dirección General a mi cargo tiene a bien ratificar su comisión como **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES** de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; a partir del día 14 de octubre del 2013.

Lo anterior con fundamento en las funciones de la DIRECCIÓN GENERAL, mencionadas en el Manual de Organización y Procedimientos, 2013 p.11, inciso t) "Asignar las comisiones al personal de la institución con base al tipo de nombramiento, considerando las necesidades institucionales, en congruencia con los ordenamientos legales, académicos, laborales en acuerdo con las Autoridades Educativas del SEER". Dicho documento autorizado por la Dirección General del Sistema Educativo Estatal Regular, mediante oficio DG-1143/2013 de fecha 14 de Octubre de 2013.

Por lo anterior le pido establecer comunicación con el Dr. Jesús Alberto Leyva Ortiz, Director de Servicios Administrativos, para el establecimiento de los acuerdos de trabajo correspondientes.

Exhortándole a mantener íntegros los principios de trabajo, colaboración, honestidad y práctica de valores que identifican esta institución.

Sin otro particular, le deseo éxito en esta nueva encomienda.

Atentamente,

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y
CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**



DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

- cc. Mtra. María Luisa Reyna Díaz de León
Dr. Eduardo Noyola Guevara
Dr. Jesús Alberto Leyva Ortiz
Mtro. Iván Pérez Oliva
Dra. María del Socorro Ramírez Vallejo
Dr. Jaime Ramos Leyva
Mtra. Nayla Jimena Turrubiarres Cerino
Archivo de la Institución.

- Directora Académica
Director de Investigación Educativa
Director de Servicios Administrativos
Director de Extensión Educativa
Directora de la Div. de Estudios de Posgrado
Director del CICYT
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Recibido
29.XI.13

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN, ASI COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.